

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AVISO

Código:	FOR-DSS-005
Versión	2

Fecha: Memo Int. 49329 -

27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MARIA ENO DE JESUS FELICIANO a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No1583082019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER						
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por						
Se desconoce la información o datos sobre el destinatario						
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:						
La dirección Errada						
La dirección no existe						
El destinatario No reside						
Rehusado						
DesconocidoX						
Cerrado						
Fuerza Mayor						
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.1583082019						
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.						
CONSTANCIA DE FIJACIÓN						
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (26) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.						
Mour						
GLORIA CERQUERA ARAGÓN Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe						
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN						
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (02) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).						

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU

9		
Ti and the state of the state o		



MOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., Julio de 2019

iudad:BC

Señora

MARIA ENO DE JESUS FELICIANO CC 41469657

Código F Envio:Y(Barrio Samore KR 31 50 A SUR 38 Código Postal 111821

DESTI Bogotá

AARIA EN

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS #1583082019

Referencia: Radicado SDIS E2019032274

:iudad:BC

Cordial saludo Señora MARIA ENO DE JESUS FELICIANO:

epartan

En atención al requerimiento recibido en esta subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, informando que una vez revisado nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- se verificó que usted actualmente recibe el apoyo económico tipo D desde el 1 de Mayo de 2016, en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe.

Debido a su solicitud de traslado a la localidad de Tunjuelito, un profesional del Proyecto de Envejecimiento Digno, activo y feliz - 1099, programara una visita domiciliaria de validación de condiciones en los siguientes 30 días calendario. Posteriormente, se presentara su caso en el comité de novedades del proyecto, donde se hará un análisis para definir su permanencia en el servicio.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y no necesita intermediarios para tramitarlos.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

DEIN POLOVEM A.

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.intregracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número-de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Diana Fagua Sánchez / Profesional de seguimiento proyecto 1099
Revisó: Andrés Felipe Escobar / Responsable del servicio apoyos económicos
Hernán Santoyo Alza / Profesional SDQS SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta / Líder Territorial SLIS RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Secretaría Distrital de Integración Social

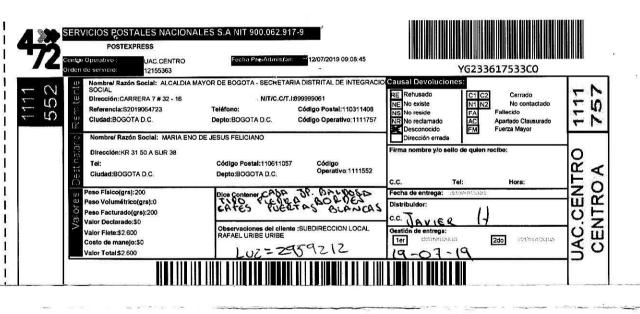
Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co Código postal: 110311





RAD:S2019064723 Fecha: 2019-07-08 11:39:25 Codigo Dep: SDIS.12330



1 210

A -6

_

ANO